M.527

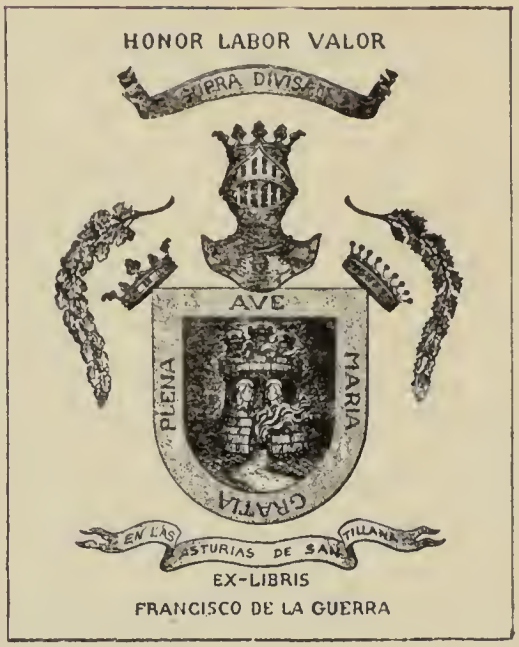
HONOR LABOR VALOR
SUPRA DIVISA
AVE
GRATIA PLENA MARIA
EN LAS ASTURIAS DE SANTILLANA
EX-LIBRIS
FRANCISCO DE LA GUERRA

Digitized by the Internet Archive
in 2017 with funding from
Wellcome Library

https://archive.org/details/b29318312

METODO CURATIVO

del Colera Morbo, por el Dr. D. Juan Naudo, quien asegura haber producido buenos efectos en Tampico de Tamaulipas, donde primero apareció.

Los sintomas que acompañan al Colera son un maréo ó trastorno general, un dolór en la boca del estómago, vasca, vomitos y ebacuaciones abundantes, claras y blanquecinas, calambres en las estremidades sumamente dolorosos, y en seguida un frio intenso en el cuerpo acompañado de un copioso sudor frio.

Uno ó mas de estos sintomas en un grado mas ó menos fuerte, anuncia la invacion de ésta enfermedad Es menester en este caso no perder tiempo. Se mandará acostar al enfermo, y en seguida se le dará una taza del cosimiento de manzanilla con tres cucharadas de aceite de palma criste (a.) Se le abrigará bien con tres ó mas frazadas; cubriendole todo el cuerpo y envolviendole la cabeza con un pañuelo: al mismo tiempo se le pondrán unos sinapismos calientes, hechos con buena mostaza y un poco de polvo de cantaridas. A la media hora se le dará una taza de manzanilla caliente, con cinco ó seis gotas de laudano liquido, y otra media taza sin laudano pasada media hora. Es menester no desabrigar al enfermo para nada, y al quitarle los sinapismos, que será á la hora y media ó dos horas, se procurará no levantar mucho las cobijas, y no hacer viento alguno Se hará un cocimiento sencillo de flores cordiales, para que tome de cuando en cuando una taza hasta pasadas las seis horas, tiempo en que ya cesa regularmente la enfermedad: lo que se conoce tambien por haberse disipado las ansias y fatigas.

Durante este tiempo se observa regularmente una fuerte fatiga ó congoja en el pecho ó boca del estómago: en este caso se le darán unas tazas de agua clara ligeramente tibia, ó sea templada, y lo mismo se hará cuando tenga sed: pues tanto la sed como la congoja son sintomas que molestan mucho al enfermo, y ambos se mitigan con el agua templada dandósele sin hacer aprecio de la vasca ó vomito, que á veces acaece despues de haberla tomado Esto sucede regularmente cuando se ha acudido prontamente al enfermó, por que cuando se ha descuidado algun tiempo la curacion, todos los sintomas referidos se aumentan con energia hasta que acaban con la vida del enfermo.

Cuando, pues, el enfermo ha empesado á enfriarse, se le harán á un mismo tiempo, por tres ó cuatro personas, frotaciones con un sepillo, y un liquido compuesto con la tintura de cantaridas, aguardiente alcanforado y hojas de tabaco; trabajando, si se ofrece, horas enteras con energia hasta ver si se le restablece el calor y sudor caliente, que es toda la base de la curacion. Entonces se le pondrán sinapismos y se mantendrá cubierto como en el otro caso: se podrá favorecer el calor con ladrillos calientes, botellas de agua tibia &c. &c. y si incomodan algunos calambres en el vientre, se podra usar una tintura antipasmódica [esto es cuya base sea el láudano] y untar con ella el vientre.

Se procurará siempre un sudor copioso al enfermo, por lo que se graduarán las frazadas segun convenga aumentandose ó disminuyendose, y pudiendose contar por termino medio el numero de tres ó cuatro. Regularmente las evacuaciones y vomitos, innumerables á veces, y los calambres son en razon directa del frio que se apodera del cuerpo, de modo que combatiendo este sintoma se mitigan los demas Durante este tiempo no se mudará la ropa de la cama ni camisa al enfermo por mas que sude, ni se le permitirá se desabrigue un momento Como quedan luego muy estropeados, es menester guardar seis ú ocho dias de convalecencia con mucho cuidado, empezando á tomar atole el primer dia, sopa el segundo; y asi aumentando progresivamente el alimento hasta el entero restablecimiento Este tratamiento es el que me ha producido los mejores efectos.

[*La Antorcha num.* 73.]

(a.) *Este es conocido comunmente por Aceite de Iguerilla.*

Reimpreso en S. Luis Potosí en la oficina del Estado en Palacio, á cargo de J. M. Infante.